

Guayaquil, 26 de Agosto del 2.011.

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

CIUDAD.

De mis consideraciones.-

Tengo a bien informarle que para darle fiel cumplimiento a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigentes, me dirijo a usted para comunicarle que el día de hoy he procedido a registrar en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital social de la compañía anónima "**GMH SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.**"

1.- El señor José Vicente Mosquera Zumaeta, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió el 26 de Agosto del 2.011, la totalidad de las acciones de su propiedad, esto es, la cantidad de 720 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, contenidas en el Título de Acción No.06, y que se encuentran pagadas en el 100% de su valor, es decir, en su totalidad, a favor de las siguientes personas:

-Al señor Ing. Héctor Antonio Lam Palacios, de nacionalidad ecuatoriana, le transfirió la cantidad de 712 **acciones** ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una;y,

- Al señor Lcdo. Genaro Segundo Lam Arboleda, de nacionalidad ecuatoriana, le transfirió la cantidad de 8 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

notarizar nombramiento

Tanto los señores Cedentes como el Cesionario, ambos son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía, es la siguiente:

ACCIONISTAS	CEDULA	ACCIONES
Ing. Héctor Antonio Lam Palacios	0918206509	792
Lcdo. Genaro Segundo Lam Arboleda	0900240144.	8

Particular que comunico a ustedes para fines pertinentes.

Atte.



Ing. Héctor Antonio Lam Palacios.
Cc. 0918206509.
Nacionalidad Ecuatoriana.
Gerente General.

Guayaquil, 26 de Agosto del 2.011.

**SEÑORES.
REPRESENTANTES LEGALES DE "GMH SOLUCIONES ENERGETICAS
S.A."
CIUDAD.**

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles que el día de hoy, he procedido a ceder todas mis acciones, esto es, la cantidad de setecientos veinte(720) acciones nominativas, ordinarias, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$1,00) cada una, contenidas en el título No. 06, y que las mismas se encuentran pagadas en el 100% de su valor, es decir, en su totalidad, de la siguiente manera:

<u>CESIONARIOS.</u>	<u>ACCIONES.</u>
Héctor Antonio Lam Palacios.	712 acciones.
Genaro Segundo Lam Arboleda.	8 acciones.

Con las transferencias de las acciones antes mencionadas, igualmente CEDO Y TRANSFIERO en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía anónima "**GMH SOLUCIONES ENERGETICAS S.A.**"

Por consiguiente, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 189 de la Ley de compañías, sírvase tomar nota de esta transferencia en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Además, dejo expresa constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atte.


José Vicente Mosquera Zumaeta.
C.C. 0903696482.

Cedente.


Ing. Héctor Lam Palacios.
c.c. 0918206509.
Cesionario


Genaro Segundo Lam Arboleda.
C.c. 0900240144.
Cesionario.